

## NOTA DE PRENSA

### **DESDE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE MUJERES EN IGUALDAD CONSIDERAMOS QUE LA DIMISIÓN DE MÓNICA OLTRA LLEGA TARDE Y NO ES SUFICIENTE.**

21 de junio de 2022 – Madrid

Reunida la Asamblea de la Confederación Nacional de Mujeres en Igualdad, y de mutuo acuerdo, queremos manifestar nuestra repulsa y condena ante la imputación de la ya ex vicepresidenta de la Comunidad Valenciana, la señora Mónica Oltra, por su responsabilidad de los hechos acontecidos en el año 2017.

Mónica Oltra ha sido imputada por: prevaricación, abandono de menores y omisión del deber de perseguir el delito. Es decir, por intentar “tapar”, desde su responsabilidad en la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, los abusos cometidos por su entonces marido sobre una menor. Unos abusos que le llevaron a ser condenado cinco años.

Hace meses que Mónica Oltra está deslegitimada para ser la responsable de las menores de la Comunidad Valenciana y, sin embargo, se ha mantenido con el apoyo de Ximo Puig, Irene Montero y Yolanda Díaz.

El silencio cómplice de la Ministra de Igualdad, la Vicepresidenta Yolanda Díaz, el resto del Gobierno de España y la Generalitat, muestra la doble vara de medir de la izquierda de este país. Ante hechos tan indeseables como los cometidos sobre Maite, la menor agredida sexualmente, la revictimización a la que fue sometida, llegando esposada al juicio y despidiéndola de su puesto de trabajo posteriormente. No ha habido ninguna muestra de apoyo a Maite, la menor, ni ninguna condena a la actuación del marido de Mónica Oltra, o de la propia Oltra, tras ser imputada.

Hoy Mónica Oltra ha dimitido, pero las mujeres de la izquierda no pueden seguir calladas sin condenar los hechos que motivaron la imputación.

Desde Mujeres en Igualdad nos solidarizamos con Maite y el resto de menores víctimas en la Comunidad Valenciana y Baleares.